

NÚMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Burgos: Mes, UNA peseta.
 Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
 6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
 tramar: Año, 25.
 Se admiten suscripciones en
 las oficinas del periódico y en
 las principales librerías de esta
 capital.
 Números atrasados, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
 ANUNCIOS: En 1.ª plana,
 veinte céntimos línea; En 2.ª,
 quince; En 3.ª, diez. RECLA-
 MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
 NICADOS y sellos de redac-
 ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
 LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
 en adelante.
 Rebajas a los suscriptores y a
 los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 8 de Julio de 1903.

Año XIII.—Núm. 3.767.

C. MARTIN, Fotógrafo.—Avellanos, 3, pral.

Con motivo de las ferias y siguiendo antigua costumbre de esta Casa, se hará un magnífico regalo a cuantas personas se retraten en ella hasta fin de Julio próximo.

Fábrica de baules y cajas-muestrarios para viajeros

DE FRANCISCO CEBRIÁN

Lain-Calvo, 30 y 32
 PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

En esta casa se fabrican todas cuantas clases y formas son conocidas, tanto en España como en el extranjero.—Se necesitan oficiales.

Se hacen medias y arreglan las de telar.
 Concepción, 11, 3.º dra.

A. Hurtado,
 CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
 Duque de la Victoria, 17.
 Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
 Orificaciones y empastes de todas clases.
 Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
 Horas de consulta: de nueve a cinco.
 Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
 CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
 Crd., 28, Burgos.

GABINETE DE CONSULTA
 del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar
 CONSULTA DE ONCE A UNA
 Lain-Calvo, 18, pral.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid, 6.

Hoy, como ayer, solo se habla en todas partes del gravísimo estado de Su Santidad. Dedicando los periódicos sendas columnas a insertar los despachos de Roma; pidiéndonos de provincias detalles extensos, y a cualquiera hora, acerca de tan triste asunto, preguntase en todas partes: ¿Cómo está el Papa? ¿Ha muerto León XIII?
 Y justo es confesar que en este duelo general toman parte, no sólo los católicos fieles, sino los que viven apartados de la Iglesia católica. Unos y otros coinciden con los más fervorosos creyentes al reconocer a Joaquín Pecci como una de las más grandes figuras del siglo que pasó.
 Por desgracia, aquel astro de primera magnitud va a extinguirse para siempre, pues la ligera mejoría de que hablaban los telegra-

mas de ayer, ha cedido el puesto a una nueva agravación, que hace temer una cercana catástrofe.

Así lo indican despachos que esta mañana publicaba la prensa y otros que, con carácter oficial, se han recibido luego en la Nunciatura y en el ministerio de Estado.

De unos y otros se dió cuenta en seguida al Rey y también se han comunicado a las Cortes.

El telégrafo anticipará a ustedes lo que ocurra, y eso que hace días deja bastante que desear el aludido servicio.

Esta noche celebrarán Consejo los ministros, que es de presumir termine bastante tarde, en primer lugar porque empezará a las diez de la noche y en segundo porque han de tratarse asuntos de actualidad é interés.

Los despachos de Jerez son relativamente satisfactorios. No sucede así con los de Barcelona, donde las huelgas se agravan.

Del asunto se ha tratado esta tarde en el Congreso, como verá el lector en otro lugar.

Senado

La sesión de la Alta Cámara la ha presidido el general Azcárraga.

Se lee el parte oficial recibido en el ministerio de Estado dando cuenta de la situación gravísima del Papa.

Varios senadores dirigen preguntas y ruegos de escaso interés.

El duque de la Roca defiende una proposición sobre cumplimiento de la ley de destinos civiles.

Después se pone a discusión el dictamen de la comisión de presupuestos acerca de la aprobación de suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos durante el interregno parlamentario, y se aprueba después de hacer algunas observaciones el señor Bushell, a las cuales contesta el señor Sánchez Toca.

Continúa el debate acerca del proyecto de Administración local.

Congreso

Preside el señor Villaverde. Regular concurrencia. En el banco azul los señores Dato, Maura, Linares, Allendesalazar y Vadillo.

El señor Pacheco pide que se lea el artículo 101 del reglamento, solicitando que se

cierren las puertas antes de leerse el acta.

El señor Villaverde.—No se precipite su señoría. Las puertas se cierran para votarse algún acuerdo. Sírvasse su señoría sentarse. (Risas).

Al ir a aprobarse el acta desiste el señor Pacheco de que se cuente el número por haberlo suficiente.

El señor Maura consigna que la autoridad competente ha estimado el recurso de los estudiantes detenidos en Salamanca, decretando la libertad provisional.

El señor Rusiñol considera asunto de preferencia para el Parlamento lo que ocurre en Barcelona y otras grandes poblaciones con motivo del conflicto obrero. «En Barcelona se ha agravado. De la contestación que me dió el jueves el señor Vadillo deduzco que el Gobierno carece de plan para resolver la cuestión.» Excita a que todos presten su concurso para encontrar una fórmula de avenencia. Confía en los trabajos del señor Azcárate como presidente de la Comisión de Reformas sociales, creyendo que encontrará dificultades dentro de la minoría.

El señor Junoy.—¿A quién se refiere su señoría?

El señor Rusiñol.—Especialmente a los señores Lerroux, Junoy y Soriano, quienes lejos de ayudar han predicado la revolución social dentro y fuera del Parlamento.

El señor Villaverde agita la campanilla y advierte al señor Rusiñol que se ciña a la pregunta y se abstenga de alusiones.

El señor Rusiñol.—Aquí se han tratado cuestiones que no importan al país. Es justo que se hable ampliamente de la pavorosa cuestión social. Termina rogando al Gobierno y a la Cámara que lo tengan en cuenta al discutirse y resolver el problema. (Bien en la mayoría).

El señor Maura reconoce que en Andalucía y Cataluña el movimiento obrero tiene carácter marcado de revolución social.

Las últimas noticias recibidas de Andalucía son más tranquilizadoras. Enumera el desarrollo y proceso de la huelga de Barcelona, elogiando el celo del gobernador y autoridades y el desvelo de la fuerza pública que ha trabajado incansablemente. Añade que no ha podido hacer más por conjurar el conflicto. «Si el señor Rusiñol u otros tienen medios para ello, les excito a que los consiguieren.»

El señor Muro pregunta al señor Maura si está dispuesto a aceptar la interpelación sobre los sucesos de Salamanca.

El señor Maura.—Archidispuestísimo. (Risas).

El señor Muro la anuncia para mañana.

El señor Junoy recoge las alusiones del señor Rusiñol. Afirma que éste y sus amigos son los principales perturbadores de Barcelona en la cuestión de las huelgas, capitaneando elementos disolventes. Acusa al señor Rusiñol de iniciador del pacto del hambre en los conflictos de las cuencas de Llobregat y Ter.

El señor Rusiñol.—Eso es inexacto.

El señor Junoy.—Exactísimo.

Sostienen un animado diálogo, que corta el señor Villaverde, rogando a todos que planteen el debate reglamentariamente.

El señor Junoy se presta a ello, para dar una lección a sus adversarios.

El señor Maura acepta el debate para cuando se plantee.

El señor Villaverde niega la palabra al señor Rusiñol, hasta que aquél se inicie.

El señor Rusiñol insiste diciendo que no ha ofendido a quienes predicaban la revolución social, que puede hacerse honradamente.

(Los señores Lerroux y Junoy asienten).

El señor Rusiñol.—Solo pido el concurso de todos.

El señor Sala pide la palabra.

El señor Allendesalazar, contestando a la pregunta de ayer del señor Albó, sobre la enseñanza del catecismo, dice que se cumplirá la ley.

El señor Albó insiste en que la doctrina debe enseñarse en el idioma nativo.

(El señor conde de Romanones le interrumpe).

El señor Allendesalazar afirma que el criterio de la ley en esta cuestión es amplísimo.

«Para los niños que ignoran el castellano, se les enseña en el dialecto que conocen, sin perjuicio de aprenderla después en castellano.»

El señor Albó intenta rectificar, siguiendo las interrupciones, risas y campanillazos.

El señor Poveda apoya una proposición para que se reforme la ley de policía en los ferrocarriles, en el sentido de exigir a las Compañías responsabilidad pecuniaria y criminal cuando ocurran catástrofes.

El señor marqués de Vadillo no se opone. Se toma en consideración.

El señor Soriano se ocupa del arriendo de contribuciones en Valencia, advirtiendo al señor Rodríguez San Pedro que puede alterarse el orden, porque Valencia protesta de la decisión del ministro. Pide que se aplaque la subasta.

El señor Rodríguez San Pedro niega que se trate de arriendo de contribuciones, sino de arriendo de recaudación, como se ha hecho en otras provincias. Excita al señor Soriano a que ayude a desvanecer el error.

«No obstante—dijo el ministro de Hacienda—estoy dispuesto a aceptar una interpelación.»

El señor Romero Robledo continúa su interpelación sobre el asunto del general Monet. Quedó en el uso de la palabra para mañana, y se entra en el orden del día.

Discusión del Mensaje

Al cerrar esta carta empieza el señor Morret a consumir el segundo turno.

MENCHETA.

Congreso agrícola.

Quinto tema
 Precio de coste del trigo en Castilla y medios de disminuirle
 CONCLUSIONES

1.ª El precio de coste del trigo en Castilla es mayor del que corresponde al rendimiento que por hectárea se obtiene.

2.ª Su precio de coste medio puede fijarse en quince pesetas por hectólitro.

3.ª El precio de coste disminuiría a medida que se abandonase este cultivo en los terrenos de mediana calidad.

4.ª Las labores profundas y el empleo del arado de vertedera contribuyen de una manera notable al abaratamiento de la producción del trigo.

5.ª El empleo de las primeras materias como abonos en todo caso y en todos los terrenos, aplicadas de una manera inteligente, con perfecto conocimiento de su composición y riqueza y de la naturaleza del suelo, es indispensable para disminuir el precio de coste del trigo.

6.ª Es recomendable al mismo fin la siembra temprana y el empleo de semillas prolíficas, prefiriendo las del país seleccionadas, aun cuando no sea más que por medios mecánicos.

7.ª El trigo debe de suceder siempre a una leguminosa, a no ser que entren en la rotación patata ó remolacha, en cuyo caso sucederá a estas plantas de preferencia.

8.ª El empleo de las máquinas de recolección, tanto de la segadora como de la trilladora, abaratan mucho la producción del trigo cuando las condiciones de la explotación permiten su empleo económico.

9.ª Para facilitar esta transformación cultural se juzgan indispensables campos donde ensayar, semillas, abonos y cultivos.

Estos campos deben de ser dirigidos por los ingenieros agrónomos que se hallen al servicio del Estado, sin gasto alguno para las Comunidades agrícolas, pero situados en los terrenos de éstas, para que sirvan de ejemplo a todos.

10.ª Sería conveniente la creación inmediata de una estación de ensayo de máquinas agrícolas, con carácter oficial é independiente, con la misión de probar las condiciones de trabajo de la maquinaria agrícola, y determinar en qué condiciones y qué caso tienen su mejor aplicación.

Sexto tema

Relación que debe existir entre el capital fijo y el móvil y circulante en las explotaciones agrícolas. Medios de adquirir estos últimos en condiciones económicas, no tan solo por los terratenientes, sino también por los colonos.

CONCLUSIONES

1.ª La relación que debe existir entre el capital representado por los inmuebles y el de explotación es muy variable, según el sistema de cultivo empleado y la comarca en

Folleto del DIARIO DE BURGOS (133)

LA Venganza de una loca

—Y te dará todo eso?
 —Sí, Lilia, pero duerme.
 En aquel momento se oyó el ruido que producen las ruedas, y Nara pudo ver desde detrás de los cristales, un coche de color oscuro que venía a detenerse frente a la puerta de la casa.
 —Ahí está, mamá, no te hagas esperar; mañana me llevarás contigo ¿verdad?
 —Sí, prenda.
 Nara estaba indecisa aún; mas de pronto volvió las espaldas y murmuró:
 —Sería una verdadera loca si dejase escapar tan buena suerte; adiós, Lilia; sé buena.
 Besó a la niña, que la correspondió con efusión.
 —De modo, mamá, que estamos entendidas; me traerás a casa muchos regalos.
 —Sí.
 —¿Me dejas encendida la luz?
 —Sí, porque estaré más tranquila. Pero procura dormirte.

—Descuida, mamá; adiós.
 —Adiós.
 Nara salía con mucha precaución, cerrando tras de sí la puerta.
 Apenas había bajado el primer tramo de la escalera, cuando Lilia, echándose a los pies las ropas de la cama, saltó al suelo, y con su astucia innata, tomó la luz de la mesa; la escondió detrás de un armario, y después, sin atender al frío, en camisa y con los pies desnudos, se acercó a la ventana, y encaramándose a una silla abrió un postigo y miró con curiosidad a la calle.
 El coche seguía detenido a la puerta; los caballos piaban.
 Lilia abría cada vez más sus grandes ojos, y sus largos y rizados cabellos se balanceaban de la parte de afuera de la ventana.
 Vió a Nara salir de casa, vió un criado que abría la portezuela y la volvía a cerrar cuando ella estuvo dentro, vió al mismo criado subir al pescante y después el coche se puso rápidamente en movimiento, desapareciendo en breve en el ángulo de la calle.
 Lilia no se movía de la ventana.
 —¿Cómo me gustaría estar con la mamá! —decía entre sí,—¡oh, mago, haz que vuelva pronto!
 Dieron las doce en el reloj de la ciudad.
 La niña, encaramada siempre en la silla,

con los desnudos brazos apoyados en el antepecho de la ventana y la cabecita apoyada en los brazos, estaba a punto de dormirse.
 La llama de la vela, lanzaba alrededor de los objetos de la habitación, una luz sombría.
 Hacía un frío glacial y la niña no lo sentía.
 De pronto abrióse poco a poco y con precaución, la puerta que daba a la escalera; un hombre y una mujer se adelantaron con ese cauteloso andar que parece especial de ladrones y asesinos.
 Al ver a Lilia en peligro, la mujer lanzó un grito, el hombre tropezó con una silla que cayó ruidosamente al suelo.
 Iba a gritar la niña, cuando la mujer la sentó entre sus brazos.
 Entonces Lilia reconoció a la portera.
 —¿Cómo habéis entrado aquí?—la preguntó.—La puerta estaba cerrada.
 —La mamá me ha dado la llave.
 —¿La mamá?—preguntó con aire de desconfianza la chiquitina.—No es verdad.
 Y empezó a revolverse para librarse de los brazos de aquella mujer.
 El hombre, que se había retirado algo, miraba con ojos humedecidos por las lágrimas, aquella escena.
 —Lilia,—dijo en voz baja,—Lilia.
 La niña se volvió estupefacta, miró al

hombre que la llamaba y la tendía los brazos y exclamó con espantado acento:
 —¿Quién eres?... ¿quién eres?
 —¿No me conoces, Lilia?
 —No, no, dejadme ó llamo a la mamá.
 Y se puso a morder y arañar a la portera que soltó un grito de dolor y aflojó los brazos.
 Entonces la niña llegó al suelo, y desnuda como estaba corrió a refugiarse en un rincón, tomando entre sus brazos al gato, que se había puesto a mayar al oír la llorar y gritar a ella.
 —¿Cómo la sacaremos de aquí?—preguntó la mujer, al mismo tiempo que se enjugaba la sangre que se deslizaba por su rostro.
 —¡Ah! caballero, me habéis puesto en un verdadero compromiso.
 —¡Callad! ya os abonaré todas vuestras molestias; os daré el doble, el triple de lo que hemos convenido.
 La portera se puso más tranquila.
 —Pero si la niña sigue así, alborotará todo el vecindario—objetó—mirad qué testaruda es.
 Lilia asistía a aquella escena castañeteándole de frío los dientes y con su bella carita contraída por el dolor y por la rabia.
 —¡Oh! ¿Por qué no está aquí la mamá?—pensaba—bien pudiera venir el mago en mi

auxilio. Yo no quiero ir con ese hombre; no quiero dejar a mi mamá.
 La portera se había aproximado a ella, y Lilia se puso en actitud de defensa.
 —Es la mamá quien te envía a buscar por este caballero, ¿sabes?... sé buena, Lilia, déjate vestir.
 —¿Iré a donde está la mamá?
 —Sí...
 —¿Y dónde está?
 —En una casa muy preciosa, donde te está esperando.
 —Pero ¿en casa de quién?
 —De una señora.
 —¡Ah! ¿veis cómo me engañáis? No, no ire, porque a mi mamá se la ha llevado el mago en su coche, y ha dicho que yo no me moviese, que fuese buena, que me acostase y que mañana al despertarme encontraría muchos juguetes y muchos dulces.
 —Y bien; todo esto te lo daré él.
 —Pero yo no me moveré de aquí; esperaré a la mamá.
 Deslizábanse en abundancia las lágrimas por las mejillas de la niña; el frío, ponía lívido todo su cuerpo, chocábanle convulsivamente sus dientes, y en su cólera estrechaba con tal fuerza al gato, que éste maullaba suavemente, mirando con sus ojos amarillentos y brillantes a los recién llegados.

que radiquen las fincas; pero en general en España, y especialmente en el secano, el segundo es inferior al que corresponde a un cultivo remunerativo.

2.ª El capital de explotación representado por los animales de trabajo, máquinas, abonos, semillas, impuestos, renta, riesgos, personal y reserva necesario para explotar por los procedimientos agrícolas modernos una heredad de cincuenta hectáreas de superficie, término medio, puede fijarse en quinientas pesetas por cada hectárea de secano y noventa y tres por la misma superficie de rega ío.

3.ª Estas cifras medias están en razón inversa con la superficie cultivada y directa con el grado de subdivisión de las fincas; por consiguiente debe procurarse por todos los medios posibles la agrupación de tierras bajo una sola linde, y la formación de sociedades cooperativas que permitan la aplicación de máquinas y adquisición de abonos y semillas en condiciones económicas, para que el capital de explotación no rebase los límites fijados.

4.ª Si el capital de explotación por hectárea, aun siendo muy variable, puede fijarse entre los límites indicados, el capital constituido por los inmuebles (tierra y edificios), oscila entre límites sumamente distantes. La hectárea de tierra regada en ciertas comarcas de Levante de España tiene un valor de 12.000 pesetas, y la misma superficie secano en Castilla dedicada al cultivo de cereales puede adquirirse en muchos casos por docientos.

La relación entre el capital fijo y el de explotación aumenta con el valor de la tierra, ésta con la producción (por unidad de superficie, y la producción, a su vez, con el capital de explotación, siendo, por lo tanto, importantísimo elevar este último hasta las cifras fijadas en la conclusión segunda, suficientes, en general, para plantear el cultivo intensivo, base indispensable de la regeneración agrícola y enriquecimiento de nuestro país.

5.ª El medio de adquirir el capital necesario para la económica explotación del suelo, es el crédito en todos sus aspectos, y, especialmente, el proporcionado por las cajas rurales.

6.ª Es de urgente necesidad la aprobación por las Cortes del reino de lo propuesto por el excelentísimo señor ministro de Hacienda en el número 18, art. 3.º del proyecto de ley de Derechos reales, y la modificación del art. 203 de la vigente ley del Timbre que se hace por el nuevo proyecto, sin perjuicio de que los cuerpos colegisladores estudien e introduzcan otras reformas favorables a la transmisión de la propiedad en relación con dichos impuestos, y declarar exentas de todo tributo a las permutas de fincas rústicas que no excedan de 50 áreas.

7.ª En la reforma del Código civil debe darse la consideración de registro público a los libros de las cajas rurales de crédito, a los efectos prevenidos en el artículo 1.227 del Código vigente, previos los requisitos y garantías que se consideren necesarios.

8.ª Establecer en el mismo Código que los frutos pendientes puedan constituirse en prenda desde el tiempo en que comience la germinación, determinando la forma y requisitos del contrato.

9.ª Para que puedan ser efectivos los beneficios otorgados a las cajas rurales de crédito, hoy ilusorios, el Banco de España deberá modificar la circular número 35 de 20 de Octubre de 1902.

10.ª Debe reformarse el vigente sistema hipotecario para facilitar la transmisión de la propiedad, movilizándola y constituyendo el título en forma de que pueda ser pignorado.

11.ª Para remediar la excesiva división de la propiedad territorial y facilitar el retrato de alcañanes y comuneros, ambos cualquiera que sea su cuantía, deberán decidirse por los trámites de juicio verbal ante los Juzgados municipales, estableciéndolo así en la ley de Enjuiciamiento civil.

12.ª Debe reformarse también esta ley en el sentido de que no sean embargados por ninguna clase de deudas, además de los aperos de labranza, los animales necesarios al cultivo ó las semillas destinadas a la siembra en la parte precisa para las tierras cultivadas.

denal camarlengo, quien penetra en la cámara mortuoria precedido del maestro de ceremonias y acompañado de clérigos y oficiales de la cámara apostólica, vestidos de negro.

El camarlengo, después de rezar brevemente, hace signos a su asistente de la cámara para que descubra el rostro del difunto; reconoce el cadáver, llamándolo tres veces por su nombre y golpeándolo tres veces las sienes con un pequeño martillo de plata, y volviéndose hacia los presentes, les dice: —¡El Papa, verdaderamente, ha muerto! Después se arrodilla y recita el *De profundis* con el correspondiente *Oremus*.

El maestro de ceremonias le da al camarlengo el anillo del Pescador y el Plomo que sirve para sellar la Bula apostólica, y que lleva las armas del Pontificado y los bustos de San Pedro y San Pablo.

Después de notificar al notario y el secretario de Cámara la muerte, el camarlengo, en la antecámara, toma posesión de su jurisdicción, firmando la notificación de la muerte, y ordena que suene en señal de luto, la campana mayor de San Pedro.

En tanto se elige nuevo Papa, corresponde al camarlengo regular el servicio del Vaticano, el funcionamiento de la Secretaría de los Breves y de la Cancillería, y preparar el futuro Conclave.

Durante una hora suenan todas las campanas de Roma y se celebra una misa de *Requiem* en todas las iglesias.

Embalsamamiento

Veinticuatro horas después de la muerte, los médicos del Vaticano proceden a embalsamar el cadáver.

Las vísceras son depositadas en una urna, que luego se entierra en los subterráneos de la basílica.

El cuerpo del Papa, vestido con la sotana de lana blanca, el roquete, la muceta y el cubre cabezas rosa, se expone en la sala del Consistorio secreto, permitiéndose al público ver el cadáver.

Al llegar la noche se transporta en forma solemne a la capilla Sixtina, en donde permanece expuesto al público, pero ya revestido de todos los hábitos pontificales.

Ocho antorchas arden en torno del cadáver.

Al día siguiente se transporta éste a la basílica en procesión que forman los estudiantes del Seminario, los beneficiados, los canónigos, los maceros, los prelados y los cardenales.

Se deposita el cadáver en un catafalco cubierto de tapices color violeta, a cuyo pie se entona el *Libera* para luego transportarlo a la capilla del Sacramento, en donde permanece tres días en pública exposición.

La sepultura

Se reúnen los cardenales en la sacristía de San Pedro, en la que se forma una procesión por aquéllos, el clero de la basílica, el Capítulo, la cofradía del Santo Sacramento, los guardias nobles y los guardias suizos.

Los sacerdotes de la basílica colocan el cadáver, vestido de pontifical, en un sudario de seda carmesí, recamado de oro.

El mayordomo cubre la cara y las manos del muerto con un velo de seda blanco. Se deposita en tres bolsas un número de medallas de oro, plata y bronce igual al de años de Pontificado, y el primero de los cardenales creanos por el difunto coloca un tubo de metal blanco que contiene un pergamino, en el cual se registran los principales acontecimientos del Pontificado.

Dos maestros de ceremonias tienden sobre el cadáver un segundo sudario de seda rosa, y el notario de cámara lee el acta de defunción.

Se coloca el cadáver en un féretro de plomo en cuya tapa están grabados el nombre y las armas del difunto, la duración de su Pontificado y la fecha de su muerte.

El camarlengo y el mayordomo ponen los sellos, y esta caja entra en otra de madera, en la cual están impresos también los sellos del camarlengo, del arcipreste de la basílica, del mayordomo y del Capítulo.

El féretro se deposita provisionalmente en un nicho practicado sobre la puerta de acceso al guardarropa de los cantores y a la izquierda de la capilla del coro.

EXPOSICIÓN del Arte Monumental Español

Acordada por el Gobierno de S. M. el Rey la celebración en Madrid del VI Congreso Internacional de Arquitectos en Abril de 1904, se proyecta realizar con este motivo una Exposición del Arte Monumental Español, que habrá de tener lugar coincidiendo con la época de la referida Asamblea, al objeto de que los congresistas, tanto españoles como extranjeros, puedan conocer y estudiar la España Monumental, no solo bajo el punto de vista arquitectónico, sino en todas las manifestaciones del Arte con aquél relacionado.

A este fin, juzgamos de interés la publicación de las bases porque la referida Exposición ha de regirse:

1.ª Coincidiendo con el VI Congreso internacional de Arquitectos que ha de celebrarse en Madrid en Abril de 1904, tendrá lugar una Exposición de Arte monumental español, en la que, por medio del dibujo, de la fotografía y de la fototipia, ó de modelos en yeso ó madera, se reproduzca cuanto de notable existe en España, así monumental como de Arte santuario, de todos los períodos artísticos desarrollados en nuestra Península hasta el año 1850 inclusive.

2.ª Podrán concurrir a este Certamen: los capillos, centros, corporaciones y particulares que conserven en sus archivos ó posean trabajos de los anteriormente referidos, ya sean dibujos, fragmentos arquitectónicos, vaciados, reproducciones ú objetos de arte dignos de estudio, característicos de una época ó notables por su factura y antigüedad, prefiriéndose siempre los dibujos (croquis, planos y detalles) ejecutados por arquitectos de otros tiempos ó por los de nuestra época que hubiesen fallecido; los fotógrafos profesio-

cionales y aficionados, los artistas y arqueólogos, y en general, cuantas personas se interesen por el Arte nacional y contribuyan con sus trabajos y escritos al progreso y desarrollo de las Bellas Artes en España.

3.ª Comprenderá también la Exposición una Sección Bibliográfica, en la cual, y por medio del libro ó de los diferentes medios tipográficos y de publicidad empleados y conocidos hasta el día, podrán exponerse: monografías, folletos, Memorias y obras dadas a la estampa en España y relacionadas con la índole y carácter del certamen que se proyecta.

4.ª Los dibujos y modelos se admitirán del tamaño y dimensiones que se envíen, acondicionados en forma de poder ser expuestos.

Los trabajos presentados en fotografía y fototipia deberán remitirse ejecutados en el mayor tamaño posible y en forma de fácil instalación mural, ó dispuestas las colecciones en aparatos á propósito, de modo que puedan fácilmente examinarse y estudiarse.

5.ª Será preferida en toda clase de trabajos la reproducción de detalles y elementos de los edificios y la de los objetos de arte aislados, sin prescindir por esto de los conjuntos ni de las vistas panorámicas, siempre que unos y otras tengan marcado interés, ya porque den á conocer la totalidad de un monumento, ó reproduzcan determinada naturaleza cuya contemplación pueda producir impresión estética.

6.ª En el caso de haber trabajos repetidos referentes á un mismo objeto de arte, detalle, conjunto ó monumento, la Comisión de Exposición determinará cuál de ellos, por sus condiciones de ejecución ó por su interés, merece figurar en el Certamen, sin que esto implique preterición alguna para el expositor ó expositores, cuyos trabajos, por esta causa, no fuesen expuestos.

7.ª Los gastos de transporte y embalaje son de cuenta de los expositores.

Los trabajos, una vez entregados, quedan bajo la custodia y vigilancia de la Comisión durante el tiempo que dure la celebración del Certamen, pudiendo ser retirados á la terminación del mismo, previa presentación del oportuno resguardo entregado al ser presentados los trabajos en secretaría.

8.ª Se autorizará la venta de fotografías y se consentirá también la de tarjetas postales y álbums de recuerdo, que reproduzcan las obras expuestas, con objeto de dar á conocer, de un modo general, el Arte Español, debiendo acompañar á las tarjetas postales y á los álbums algunos datos y reseñas históricas y arqueológicas del monumento ó detalle que reproduzcan, para lo cual la Comisión ruega á los autores que así lo preferan, que sometan las pruebas del texto antes de su publicación al examen de la Comisión de Arquitectos que organiza la Exposición, la cual, en otro caso, no se hace solidaria de los errores ó inexactitudes en que pueda incurrirse.

Se deducirá del importe de cada venta un 20 por 100 para atender á los gastos que ocasione la Exposición que se proyecta celebrar.

9.ª Se establecerán diplomas de Cooperación para los trabajos que se presenten, y además un cierto número de premios, cuya clase y condiciones se publicarán en tiempo oportuno.

10. Un reglamento especial determinará también el régimen interior de la Exposición, primera que de este género ha de tener lugar en España, fijándose de antemano el plazo para la admisión de trabajos hasta el día 28 de Febrero de 1904, á las doce del día.

La correspondencia toda deberá dirigirse al señor secretario de la Comisión. Alcalá, 11, Academia de San Fernando, Madrid.

La comisión de Exposición se halla constituida en la siguiente forma:

- Presidente, Excmo. Sr. D. Ricardo Velázquez Bosco.
- Vocales, señores D. Manuel Anibal Alvarez, D. Narciso Clavería, conde de Manila; D. Vicente Lampérez, D. Juan Bautista Lázaro, D. José López Sallaberry, D. Juan Moya, D. Miguel Olavarría y D. Manuel Zabala Gallardo.
- Secretario, D. Luis M.ª Cabello Lapiedra

La vuelta al mundo en tandem

Han llegado á Burgos los jóvenes ciclistas cubanos señores D. Alfredo Deulofeu y don Ofilio E. Argüello, que salieron hace unos siete meses de la Habana sin un centavo, con objeto de dar la vuelta al mundo y admirar las bellezas de los países que atraviesan.

Llevaron los jóvenes excursionistas la representación de un importante periódico de Nueva York, de *El Diario de la Marina* y de *El Mundo*, de la Habana, á los cuales transmiten las impresiones de su arriesgado viaje.

El itinerario por ahora ha sido Habana, Cayo Hueso, Texas, Nueva York, Canadá, Londres y Liverpool.

En este puerto embarcaron para Coruña, y desde allí marcharon por León, Extremadura, Cádiz, Málaga, Alicante y Valencia, para proseguir después por Reus, Tarragona, Lérida, Zaragoza, Madrid y Valladolid á esta población.

Una vez que hayan visitado las capitales más importantes de Europa, marcharán por Suez á Pekín, regresando por San Francisco de California á la Habana.

En todas partes, las sociedades ciclistas han recibido y socorrido á los intrépidos jóvenes como buenos compañeros.

En Burgos permanecerán tres días, continuando después su viaje, que celebraremos realicen con toda felicidad.

Los señores Deulofeu y Argüello nos ruegan hagamos constar su agradecimiento á D. José de Iglesias Mateos, teniente de infantería residente en Torquemada, por las atenciones que les dispensó durante su permanencia en aquella villa.

Sección de noticias

El señor gobernador civil nos ha remitido con atento B. L. M. un ejemplar de la Estadística de accidentes del trabajo en los años de 1901 y 1902, publicada por la sección de Industria y Comercio del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas.

Es un documento muy curioso, en el cual se consignan, provincia por provincia, profusión de datos que creemos han de leer con interés los lectores, y por ello nos proponemos hacer otro día un resumen en lo que á Burgos se refiere.

Damos las gracias al señor Cedrún por el ejemplar con que nos ha favorecido.

Se interesa la presentación en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública de los maestros D. Santiago Moral Gutiérrez, D. Santiago Heras Contreras y doña María Ortiz García, para recoger los títulos administrativos que por duplicado les expidió el rectorado de Valladolid.

Cerca de noventa panes ha decomisado esta mañana la guardia municipal por carecer de peso.

A las ocho de esta noche se reúne la comisión ejecutiva de la Junta organizadora provincial del partido republicano en el salón del Círculo, para dar comienzo á la constitución de comités locales.

A las seis y media de la tarde de ayer fué curado en la casa de socorro Martín Santa María, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, por haberle atrampado una piedra.

En el Hotel Paris tienen pedidas habitaciones, con objeto de pasar en esta capital el verano, la señora marquesa de San Carlos y D.ª B. Luisa Bassecourt, tía del señor duque de Frias.

Teatro.—Anoche consiguió un señalado triunfo la compañía que viene actuando en nuestro coliseo, con la representación de la hermosa comedia *El tanto por ciento*, de don Adelardo López de Ayala.

Distinguiéronse la señora Calderón y el señor González. En la función de mañana, patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento, se pondrán en escena *Los hijos artificiales* y *Dulces memorias*.

En la villa de Gumiel del Mercado se desarrolló el domingo sobre las nueve de la noche, un sangriento suceso.

Por causas que se desconocen promovieron una riña los vecinos Pedro Alvarez Pineda, de 30 años de edad, y Justo Sanz Benito, de 25, hermanos políticos, quedando muerto el primero casi en el acto á consecuencia de las heridas de arma blanca que le inflirió su adversario.

El juzgado instruye diligencias.

Se ha cometido un robo en el pueblo de Sotovelanos.

El domingo, mientras se celebraba el Santo Sacrificio de la Misa, fué asaltada la casa del señor cura párroco D. Patricio Hurtado.

El ladrón, que se sospecha fuera un hombre desconocido que estuvo en el pueblo, penetró en la casa rectoral por una ventana, y después de descerrajar tres baules se apoderó de 150 pesetas y algunas alhajas de oro.

Se han circulado las órdenes para la captura de dicho sujeto.

URBERUAGA de Ubilla. — Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Plácase memoria y guías. Se remiten gratis.

Corsés modernistas, última novedad, precios de fábrica. Viñuela y Hermanos, Cid, 2.

Tijeras de esquila lana, marca «Caput Castellæ», construídas por Claudio Sebastián, de Vallegimeno (Burgos)

Estas tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición de Burgos y con *Diploma de Gran Premio*, en la Exposición Internacional, celebrada en Madrid en el mes de Mayo último, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Importantísimo

La Abastecedora pone en conocimiento del público, que en vista de la gran aceptación que ha tenido su nuevo puesto de carnes frescas, instalado en el mercado cubierto, ha dispuesto para mayor comodidad y rapidez en el despacho de sus clientes, hacer de los señalados con los números 3 y 4, uno solo, aumentando también el personal para la venta; además, delante de los mostradores se colocarán unas vallas de hierro para evitar la aglomeración de personas que á determinadas horas afluyen.

También se advierte, que de un momento á otro, se espera la llegada de la caja registradora automática, con la cual se seguirá dando á todo comprador el «ticket» que garantiza el importe de su compra, que tan buena acogida tiene por parte de todos.

Probado y os convenceréis que el mejor cognac conocido hasta hoy, es la tan acreditada marca de los señores Jiménez & Lamothé.

De venta en los principales establecimientos de coloniales y cafés.

TALLER Y ALMACÉN DE MUEBLES de FRANCISCO G. LARA (antiguo encargado de los talleres del Sr. Oliván) Isla, 13 y 15.—BURGOS. Gran economía en sillerías y gabinetes.

Fastidiado de la vida

«Yo estaba fastidiado de la vida», decía D. Eusebio López Giménez, de Valdepeñas, en una carta que reproducimos á continuación. La lectura de esta carta hará renacer a muchos, estamos seguros, la perdida esperanza.

Dicé así: «Tengo una verdadera alegría en escribir, pues me habéis salvado.

El año pasado, en esta época, me encontraba en tan mal estado de salud, tan abatido por mi enfermedad nerviosa, que estaba fastidiado de la vida.

No sé lo que pasaba en mi cuerpo, pero me resentía de todo el orga ísmo. Nada conseguía distraerme, todo me era insoportable. La debilidad extrema me hacía inútil para ocuparme de mis quehaceres mercantiles. Tenía continuamente dolores de cabeza que me impedían fijar mi espíritu, pensar, calcular. No tenía apetito y sólo algún momento de sueño alcanzaba, y aun éste agitado. Me vi precisado á separarme del trato de mis amigos, pues nervioso é irritable en exceso, estaba perpetuamente de mal humor. Cuando mi sobreexcitación nerviosa caía, me encontraba fatigado, aplastado, postrado. En un viaje, cierto día trabé conversación con una señora que estaba en mi compartimiento y me manifestó que había curado con las Píldoras Pink de una enfermedad nerviosa muy parecida á la mía, de cuyo medicamento habla yo también oído hablar con elegancia en vista de lo cual decidí hacer un ensayo. Debo confesar que han bastado tres cajas de Píldoras Pink para curarme completamente, recuperando fuerzas, sueño y apetito. No cabe duda que sólo á las Píldoras Pink debí tan sorprendente beneficio, pues los otros remedios que probé no me dieron resultado alguno.

Basta con padecer violentos dolores de cabeza para encontrar insoportable la existencia, perder la energía y caer en la melancolía y postración. Es la debilidad nerviosa. No intentéis trabajar en estas circunstancias porque os será imposible. Procurad encontrar nueva energía, vitalidad nueva, un tónico para vuestros nervios. Si os halláis en este caso, tomad las Píldoras Pink y quedaréis sorprendidos al veros como nuevos después de algunos días de tratamiento. Los efectos de las Píldoras Pink, por lo rápidos y sorprendentes, pueden calificarse de mágicos. Con las Píldoras Pink se obtienen resultados maravillosos en los casos de anemia, clorosis, reumatismo, dolores de estómago, ciática y debilidad general.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las PÍLDORAS PINK que sean dirigidas á nuestro representante en España FRANS JANSSENS, Plaza Universidad, 7, primero, BARCELONA.

El Siglo XXI
NOVEDADES
Géneros del Reino y Extranj.
42, Espolón, 42.

Diario de avisos

CULTOS
Carmen y San Lorenzo.—Continúa la novena á la Virgen del Carmen.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Tomas de posesión: Escuela de Tosantos, D. Clemente de Benito Martínez; Santibañez Zarzaga, D. Anastasio Caño; Temiño, don Lucio Portillo; Arenillas de Muño, D. Pablo del Carmen; Bascos de Zamanza, D. Esteban Díez; Lorilla, D. Joaquín Vicent; Las Quintanillas, D. Toribio López; Torrealla del Mor, D. Tomás Blasco; Guadilla de Villamayor, don Josefa Molina; de San Miguel de Cornezuolo, D. Bernardo Pelaz Rodríguez; de Pinilla de los Moros, D. Guillermo Peñalva; de Vallegimeno, D. Dionisio Saldaña; de Incinillas, D. Marcelino García Vegas; de Castriello de Rucios, doña Felipa Díez, y de Arauzo de Salce, doña Domitila Estefanía.

—Ha quedado vacante la escuela de Turrientes.

—Ha renunciado á la escuela de Villasur de Herreros D. Manuel Ugaldé.

—Ha cesado en la escuela de Milagros doña Felicitas Martín.

TRIBUNALES
Señalamientos para el día 9:

Audiencia territorial.—Querrela procedente del juzgado de esta capital entre D. Joaquín Blanco contra D. Sotero Vega Martínez, sobre calumnia é injurias; ponente, señor Ortega; defensores, Licenciados Ruiz Feduchy y García de los Ríos; procuradores, Migimolle y Herrero; secretaría del Licenciado Capua.

ABASTOS
En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 bueyes, 93 corderos, 12 terneros, 2 cerdos y 8 caneros.

REGISTRO CIVIL
En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Julian Saiz Campo, de 58 años, Santa Clara, 9; Carmen Rivero Alvarez, de 18, Hospital del Rey.

Nacimientos.—Paulina González Saiz, Lucía Valladolid Rodríguez.

ESTADO DEL TIEMPO
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana 695.8 á las tres de la tarde, 695.9.

Temperatura: máxima sol, 23.0; máxima sombra, 17.0. mínima sombra, 7.8; reflector, 6.0.

ACADEMIA OÑATE

Preparación para carreras militares y otras especiales

Nuestra práctica ejercida durante algunos años en esta población en unión con otros profesores, y acompañada de los éxitos obtenidos, garantizan el buen resultado que los alumnos pueden prometerse de nuestras enseñanzas. Para informes, San Juan, 47, 2.º, izquierda.

Doctor José Bellver

«La ciencia de curar sin dolor» ó sea evitando operaciones innecesarias, complicaciones y retardos, etc., expuesta en el último Congreso Médico Internacional, quedó demostrada oficialmente en la clínica anexa a la del ilustre y eminente doctor San Martín, que al efecto se instaló: a la vista y consideración de los sabios extranjeros y nacionales, se curó sin las operaciones que se habían creído necesarias en el Hospital de la Princesa y otras Consultas, el modelo clínico Teodoro López, diagnosticado de fistula tuberculosa. Conviene, pues, consultar la nueva Ciencia para no tener dolores y no hacerse operaciones innecesarias, etc. Consulta por el autor: de doce a una, Plaza del duque de la Victoria, 18, pral.

Peptonato de hierro Arellano

(GOTAS CONCENTRADAS)

HIERRO ASIMILABLE

La mejor forma de administrar el hierro. Cura la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general. Particularmente recomendado a las jóvenes al llegar a la edad crítica. Principales farmacias. Por mayor, Arellano, Vitoria.

Se arrienda

una buena tienda para cualquier industria, con su correspondiente estantería y mostrador. Informarán en la misma, Plaza de Prim, núm. 17 (portales de Antón).

Banco de España

Desde esta fecha el Banco y sus sucursales toman letras sobre los pueblos de alguna importancia de la Península e islas Baleares y Canarias a los cambios y en las condiciones que expresan las tarifas correspondientes y ceden giros sobre los mismos puntos en las condiciones reglamentarias.

Burgos 1.º de Julio de 1903.—El secretario, Juan de Cabieces.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA.

Se compran cueros y pieles.

SE VENDE un carro para una ó dos caballerías.

En esta administración informarán.

Mariano Armengol LOGERO

Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón. Fídense referencias y garantías las que se deseen.

En casa particular de Ezcaray (Logroño), se ceden dos hermosas alcobas, con sala y gabinete amueblados, con ó sin asistencia, sitio céntrico, precio económico. Darán razón todo el día hasta las cuatro de la tarde en la Plaza de Vega, 24, segundo.

Venta de un magnífico hotel en el barrio de Huelgas, núm. 47. Consta de dos pisos, planta baja y jardín, escalera de marmol y madera tallada, habitaciones espaciosas, todas estucadas, ó pintadas al óleo, incluso la cocina, las comodidades que pueden apetecerse, galería de un metro y setenta centímetros de anchura, agua para servicio de la casa y locales que pueden dedicarse a cochera y cuartos y un bonito pabellón en el jardín. Informes, Enrique Zamorano Terrida, Lain Calvo, 35, 2.º

HACE falta un molinero. En esta administración informarán.

Madera de árboles frutales

Se pagan a buenos precios los troncos ó tablones de peral, cerezo, gindal, manzano, nogal, enebro y almendro, en los talleres de ebanistería y camas de

José Miguel Oliván BURGOS

LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA QUINCALLA Y CAMAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MÁXIMO ZAYAS,

Mercado, 1 y 2, junto a la Lotería y Tinte

En venta a trece kilómetros de esta capital, hermoso edificio, todo de piedra, que mide una superficie de 4.900 pies cuadrados, compuesto de planta baja, principal y sobrado, con un corral, cercado también de tapia de piedra, de 40.400 pies de capacidad superficial, muy útil y en inmejorables condiciones para depósito de materias inflamables y explosivas, por estar distanciado cuatro kilómetros de todo poblado, ó para el establecimiento de otras industrias, avicultura, etc. Se cede muy barato. Informarán en esta administración

Mercado cubierto

El dueño del puesto núm. 36, Lorenzo Ruiz, vende a real los dos kilos de patatas superiores, de secano.

También vende otros géneros a precios sumamente económicos.

Pérdida

El día 6 se extravió en las inmediaciones de la Plaza Mayor un portamonedas pequeño, forma cartera, con un billete de 25 pesetas, alguna cantidad en metálico y un resguardo de una casa de tinte.

Al que lo entregue en esta administración se le gratificará.

PARTE FACULTATIVO

Madrid 8—(11 h.)

Desde Roma transmiten el siguiente parte facultativo, suscrito por los doctores Lapponi y Mazzoni:

«Dióse salida líquido seroso punción exploradora.

«Toracentesis 800 gramos líquido.

«Rápido examen demostró existencia mucosidades zona pulmonar afectada primitivamente».

ÚLTIMA HORA

EL PROBLEMA SOCIAL

Madrid 8—(13 h. 15 m.)

Los diputados federales han presentado una proposición, para que se conceda una bonificación en la contribución a los patronos que pacten alguna participación en las utilidades con los obreros.

LAS HUELGAS

Madrid 8—(13 h. 30 m.)

Según noticias de Barcelona, aumentó la paralización en el puerto, habiéndose cerrado algunas fábricas por falta de carbón.

El entierro civil del hijo de un obrero ha sido una manifestación de duelo, en la que tomaron parte todos los huelguistas.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	76,45	76,50
Idem fin de mes.....	76,52	76,57
Id. deuda amortizable.....	97,15	97,30
Acciones del Banco de España	476,00	479,00
Acciones de la Compañía		
Arrendataria de tabacos.....	434,00	438,50
Cambios sobre París a ocho días		
vista.....	37,10	37,45
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	89,30	89,45

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS,

Isla, 5, Burgos,

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería

del "Centro,"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y cham-poing.

Servicio 25 ots.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

"EL ALBA,"

Cuatro millones de pesetas

GIJÓN

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Edificios, mobiliarios, mercancías

SEGUROS MARÍTIMOS

Mercancías, cascos, fletes, etcétera

SEGUROS DE VALORES

Por vía terrestre ó marítima

Subdirector en Burgos y su provincia don Mariano Gil García, Agente de Negocios, calle de San Carlos, núm. 1, 2.º, derecha.

Operarios

Se necesitan todos los que deseen trabajar en la construcción de una línea ferroviaria, trozo de Santa Olalla á Briviesca.

Para informes dirigirse á D. Pablo Pradera, Espolón, 2 y 4.

GRAN FOTOGRAFÍA MADRILEÑA

SUCURSAL DE LA CASA DE DEBAS

Santa Agueda, 12, Burgos.

Trabajos por todos los procedimientos modernos.

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, grupos, etc., etc.

Especialidad en platinos.

Sastrería y pañería

DE

Victor Palacios

Esta casa ha recibido un bonito y variado surtido de géneros para la presente temporada, ofreciéndoles a su numerosa clientela á precios muy reducidos.

Buen surtido en americanas y chalecos de alpaca y dril seda.

Para niños, se liquidan más de 1.000 trajes de lana desde 5 pesetas y de dril desde 3'50.

Alta novedad en gorras para caballeros y niños.

Todo á precio fijo

NO CONFUNDIRSE

Plaza Mayor, 63, y Sombriería, 9.

Por tener que ausentarse sus dueños, se venden varios muebles casi nuevos. Espolón, 2 y 4, cuarto número 8.

SE VENDEN dos casas, muy apropiadas para labrador, en la calle de los Pisones, señaladas con los núms. 7 y 9. Darán razón en el número 9 de la misma.

JUSTA, la huevera, que vivía frente á San Carlos, se ha trasladado á Almirante Bonifaz, núm. 10, frente al hotel Monín.

Dirección del viento: nueve mañanas, N. E., á las tres de la tarde, N. E.

Mercados

Burgos 7.—Entraron 200 fanegas y se vendió trigo á 42 y 42 ½ rs. los 44 kilos, mocho á 45 ½ y 46 los 42 ½, rojo á 44 ½ y 45 los 42 ½, centeno á 34 los 41 y ½, cebada á 30 los 32, avena á 21 y 22 los 26, yeros á 42 y 43 los 44.

Harina de primera á 18 reales arroba, de segunda á 17, de tercera á 16.

Salvados: saco de 4 arrobas de primera á 10'50 saco, de segunda á 8'50, y de tercera á 7'50 las tres.

Patatas á 6 reales arroba.

El mercado sostenido.

Pampliega 5.—Entraron 700 fanegas y se vendió trigo marruco blanco de 46 á 46 ½ reales fanega, mocho de 45 á 45 ½, rojo de 43 á 44, centeno á 30, cebada de 25 á 26, avena á 19, yeros de 38 á 39.

Patatas á 7 reales arroba.

Ganado lanar se presentaron próximamente unas 1.500 cabezas, habiendo regido los precios siguientes: ovejas con su cria de 85 á 90 reales una, borras de 55 á 60 y corderos de 40 á 45; estos han sido los precios más corrientes.

Ganado de cerda de 59 á 60 reales arroba.

El mercado sostenido.

El tiempo suave.

Los campos buenos, habiendo empezado la siega en esta, esperando buenos rendimientos por no haber conocido nunca mejor campo.

La Unión y el Fenix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

39 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

VARIAS NOTICIAS

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 8—(1 h. 25 m.)

Ha terminado el Consejo de ministros reunido en la Presidencia.

El señor Rodríguez San Pedro informó á sus compañeros del Reglamento para la cobranza del impuesto sobre el azúcar.

El señor Silvela expuso los términos en que se formulará la resolución acordada de las órdenes religiosas, cuya negociación se ultima.

El señor Maura leyó después el Reglamento, que fué aprobado, clasificando las incapacidades por accidentes del trabajo.

Se examinó también la proposición de los republicanos sobre elección de concejales.

Y, por último, el señor Abarzuza participó haber recibido un telegrama del representante de España en el Vaticano, conde de Agüera, anunciando que después de la operación sufrida por S. S. el Papa, éste respira mejor, habiendo conciliado algo el sueño.

LEÓN XIII

EL PAPA Y LOS MÉDICOS.—LA FORTUNA DE LEÓN XIII.—UN DEMENTE.

Madrid 8—(Varias horas.)

Según despachos de Roma, S. S. el Papa quiso leer los boletines en que se hablaba de su operación.

Después dijo á los doctores:

«Caredad de medios contra la vejez, pues tengo casi un siglo.

El doctor Mazzoni se encuentra admirado de la resistencia del augusto enfermo.

León XIII pidió también los periódicos, pero á pesar de que se había tirado una edición especial de «La Voce de la Verità» conteniendo noticias optimistas, los médicos prohibieron su lectura.

Se asegura que el Pontífice desea que le sustituya el cardenal Gotti.

Calculase la fortuna personal de León XIII en veinte millones de francos.

Ha sido detenido en la plaza del Vaticano un loco que pretendía ser sobrino del Papa é hijo del emperador de Alemania.

NOTICIAS OPTIMISTAS

Madrid 8—(10 h. 15 m.)

Esta madrugada se recibió un despacho en la Nunciatura dando cuenta de la operación practicada al Santo Padre con feliz resultado.

El ánimo y las fuerzas del enfermo hacen concebir esperanzas.

IMPRESIONES CONTRADICTORIAS

Madrid 8—(10 h. 40 m.)

Despachos particulares de Roma dicen que se teme que la mayoría del Papa sea poco duradera.

Háblase de haber sufrido S. S. una recaída, pues el efecto de las inyecciones de suero es pasajero.

Baños del Condado de Treviño

(ANTIGUOS DE CUCHO)

El establecimiento más inmediato á Burgos. Curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravilloso resultado en las afecciones de la garganta y de la matriz.

Temporada oficial: de 1.º de Julio á 15 de Septiembre. Médico director: el catedrático de Medicina D. Faustino Horcajo.

El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del establecimiento.

SILLAS DE REJILLA

Se echan asientos y se arreglan. Progreso, 21, principal, derecha.

Pérdida

El sábado se extraviaron 200 pesetas en billetes, desde la Llana de Afuera por la Plaza Mayor al Espolón.

Se gratificará á quien lo entregue en esta administración.

UN BUEN CONSEJO



De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Medallas de oro, París y Londres, 1902

Las máquinas segadoras-gavilladoras

Y LAS SEGADORAS-ATADORAS NORTEAMERICANAS, MARCA «CORMIK», SON LAS MEJORES, LAS MÁS SÓLIDAS Y LAS MÁS BARATAS

Su buen resultado está garantizado, su trabajo es perfecto. Funcionan más de mil en todas las regiones de España. El labrador se economiza durante el primer año el precio de coste de la máquina, pues ésta siega tres y media hectáreas en doce horas de trabajo.

Máquinas aventadoras de excelentes resultados. Para pedidos y precios dirigirse á «La Maquinaria Agrícola».

Plaza de Alonso Martínez, núms. 1 y 2.—BURGOS.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos

Gran relojería de Benigno Ruiz

LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas

Sistema Roskopf desde 7,75

También tengo los relojes, iguales, que tanto se anuncian á 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra.

Repeticiones, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltam.

Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa á precios excepcionales. Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdad.

Se hacen toda clase de composturas en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean.

Espolón, 17, Burgos.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarría, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pe-
reza de digerir), raquitismo (crecimiento defec-
toso) y demás afecciones que reconocen
por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENE-
RAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados
tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta
el apetito y las fuerzas casi siempre desde
las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo
Diputación 339, Barcelona, y en todas las
buenas Farmacias de España y América.

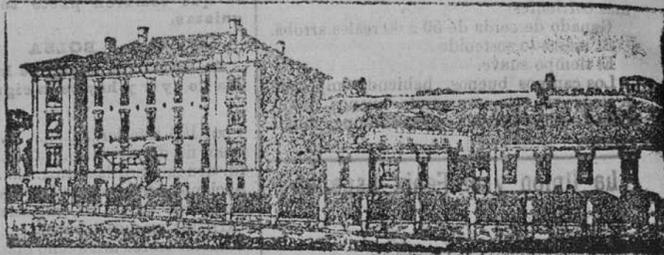
GRAN BALNEARIO DE
CESTONA
Temporada oficial:
de 15 de Junio á 30 Septiembre
Aguas salinas, laxantes, suaves,
indicadas para las enfermedades del aparato di-
gestivo, hígado, bazo, ictericia, cólicos hepáticos,
albuminuria, diabetes, etc. Esta temporada
se dispone de una nueva fuente muy abundante y
de más termalidad que la antigua. Se han instala-
do depósitos nuevos é introducido otras reformas
importantes. Venta de aguas embotelladas en to-
das las provincias. Depósito: Plaza del
Ángel, 18, Madrid, ó en el estable-
cimiento.

EL JABÓN DE BREA
es el jabón de los niños y de
los enfermos, por reunir cual
ningún otro las más altas cuali-
dades antisépticas, balsá-
micas y desinfectantes.
EL JABÓN DE BREA
debe usarse en el tocador, en
el baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA
preserva y cura todas las en-
fermedades de la piel.
EL JABÓN DE BREA
puro y legítimo se distingue
por la marca registrada **LA**
GIRALDA estampada en las
etiquetas.
EL JABÓN DE BREA
se vende á una peseta la
pastilla en las principales
farmacias, perfumerías y dro-
guerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal,
Mira y Martínez.

**PÍLDORAS
MOUSSETTE**
Neuralgias
Jaqueca
Ciática
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este cen-
colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la prác-
ca de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfru-
tar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los típi-
siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independien-
mente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más br-
lantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por al-
serviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cau-
los antecedentes se pidan.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, en-
fermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa,
neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Far-
macia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de
Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda
de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de
Drog.ª Gral.

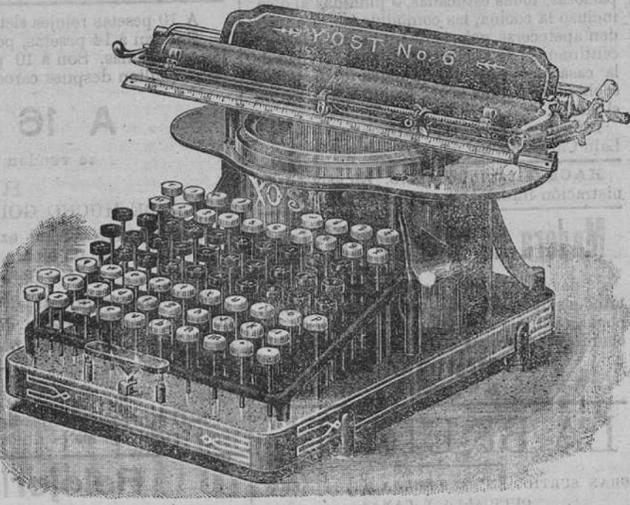
LA YOST

ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendiendo
al Gobierno español noventa y una máquinas durante el año de 1902. Tras deteni-
dos ensayos y pruebas en competencia con las principales máquinas para escribir, se
ha concedido á la YOST el pedido mayor que se ha conocido en España.

HE AQUÍ LA DISTRIBUCIÓN DADA A LAS MÁQUINAS ADQUIRIDAS POR EL GOBIERNO

Senado.	22	Regimiento de Ingenieros.—Logroño.	1
Ministerio de Agricultura.	19	Congreso.	7
Consejo de Estado.	1	Ministerio de Hacienda.	9
Presidencia del Consejo.	2	Depósito de la Guerra.	1
Ministerio de la Guerra.	7	Instituto Geográfico y Estadístico.	1
Obras públicas del ensanche.	1	Gobierno civil.	2
Dirección general de la Deuda.	1	Consejo Supremo de Guerra y Marina.	1
Idem de Contribuciones.	1	Administración de Hacienda.	1
Idem de Registros.	1	Obras públicas de Ciudad Real.	8
Idem de la Guardia Civil.	2	Inspección Central de señales marítimas.	5
Idem de Telégrafos.	1	Obras públicas de Granada.	1
Piretencia de Sevilla.	1	Dirección del Canal.	1
Junta de Obras del Puerto de Huelva.	1	Comandancia de Ingenieros de Mahón.	1
Comandancia de Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife.	1	Comandancia de Ingenieros de Cartagena.	1
		Fábrica de Armas.—Toledo.	1

Total, noventa y una



Venta á plazos y al contado

Venta á plazos y al contado

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA
17, Espoz y Mina, 17
MADRID
Dirección telegráfica: YOST

SUCURSALES EN ESPAÑA
Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2
Bilbao: Ledesma, 4, segundo.
Sevilla: Sierpes, 93, principal.
Valencia: Plaza de San Jorge, 18.
Zaragoza: Don Jaime I, 37, principal.

LA PALATINE
compañía inglesa
DE
Seguros contra incendios
explosiones y accidentes
A PRIMA FIJA
(The Palatine Insurance Company, Limited)
Establecida legalmente en España desde 1891.
CAPITAL: 34 Millones de pesetas
La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.
Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.
Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
Oficinas prales: 82 Brown Street—Manchester
101 Cheapside—Londres, E. G.
SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid
Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoica ce y C.ª
Inspector, D. Ramón Bertrán.
Oficina: Sombrerera 10.—BILBAO.
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

RECIBOS TALONARIOS
de
INQUILINATO
Una peseta el ciento

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON
• PURO • AGRADABLE •
• NUTRITIVO •
PESETAS 1'50 PAQUETE CON 0 SIN CANELA
De venta: Ultramarinos de Venancio García.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS
PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC
DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES,
BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &
REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.
Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.
RUFINO S. GONZALO
Eserto del Rey, números 2 y 4
esquina á la Llana
BURGOS

JARABE TÓNICO
Yodo-Ferroso de Escolar
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
Hélos aquí:
«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrasica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.
Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.
Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo»
Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES BENEDICTINOS
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS
A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA
De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

HIERRO QUEVENNE
El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. Exijir el Verdadero.
14, Rue des Saussaies, 14, PARIS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
algunas pocas CAPSULAS de SANDALO mas que las de cualquier Piza, de Barcelona, y que curan con prontitud y radicalidad todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacología por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias condecoraciones por las Reales Academias de Ciencias y Medicina de Madrid, reconocidas científicas y reconocidas prácticas diariamente las pruebas, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1 real.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pico, 6 Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anti. cuando su valor.
Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.
En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sainz Valpueda.